



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA UN CONTRATO DE TÉCNICO DE PROGRAMAS PARA LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNVIERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

Reunida la Comisión de Selección del CONTRATO DE TÉCNICO DE PROGRAMAS PARA FUNDACION GENERAL DE LA UCLM

Se informa que:

La Comisión, una vez valorados los requisitos y méritos académicos y profesionales de los candidatos presentados, declara **DESIERTO** el proceso de selección por no existir ningún candidato que cumpla con las necesidades y funciones del puesto establecidas en las Bases de la Convocatoria.

Y para que así conste, se hace pública para su conocimiento y efectos esta resolución en Ciudad Real, a 12 de noviembre de 2019

La comisión,



Eliseo Cuadro de la Guía
Director Fundación General de la UCLM